

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	1
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	6
FECHA RP:	05/01/2022
CONTRATISTA:	Natalia Arango Valencia
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.094.932.702
CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Tránsito
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogada en la Oficina Asesora Juridica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días calendario, y dicho término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA:	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000),
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.000.000),
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma: cuatro (04) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.750.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Andres Ocampo Echeverry - Asesor Jurídico Instituto Departamental de Tránsito IDTQ.

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contractuales, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del primer (01) pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

#### CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.000.000
--------------------------	--------------

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 05 de enero al 03 de febrero de 2022	\$ 2.750.000	\$ 8.250.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Asesor Jurídico

#### ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	FECHA	FIRMA	CARGO

